

DECRETO ALCALDICIO N° 30361
AUTORIZA AMPLIACION DE PLAZO
SUMARIO ADMINISTRATIVO

REQUINOA,

20 NOV 2023

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 "Estatuto administrativo para funcionarios municipales", y las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006 y sus posteriores modificaciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2575 de fecha 04.10.2023 que instruye investigación sumaria destinado a esclarecer los hechos denunciados y determinar las eventuales causas, circunstancias y las responsabilidades administrativas que proceden, en su caso, respecto de Planta de tratamiento ubicada en Villa El Abra la que ha presentado fallas en los últimos 2 meses. Designa investigador a la Sra. Leyla González Espinoza, Grado 7°, Directivo.

El Decreto N° 2740 de fecha 19.10.2023 que instruye sumario administrativo para determinar las eventuales causas, circunstancias y las responsabilidades administrativas que proceden, en su caso, respecto de Planta de tratamiento ubicada en Villa El Abra la que ha presentado fallas en los últimos 2 meses. Designa Fiscal a la Sra. Leyla González Espinoza, grado 7°, planta. Otorga 20 días hábiles para realizar proceso.

La solicitud de ampliación de plazo de fecha 20.11.2023 del Fiscal, en razón a que quedando diligencias aún pendientes por realizar que revisten de importancia en proceso indagatorio.

La providencia del Sr. Alcalde que acoge solicitud del fiscal y autoriza ampliación en 20 días hábiles para concluir proceso sumarial.

DECRETO :

AUTORIZASE ampliación de plazo en 20 días hábiles para concluir procedimiento administrativo instruido para esclarecer los hechos denunciados y determinar las eventuales causas, circunstancias y las responsabilidades administrativas que proceden, en su caso, respecto de Planta de tratamiento ubicada en Villa El Abra la que ha presentado fallas en los últimos 2 meses.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

LEYLA GÓNZALEZ ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL

WVM / LGE/ JOS/ lge

DISTRIBUCION:

Secretaria Municipal (1)

Fiscal (1)

RRHH (1)

Jurídico (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE